



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SU NEGOCIO

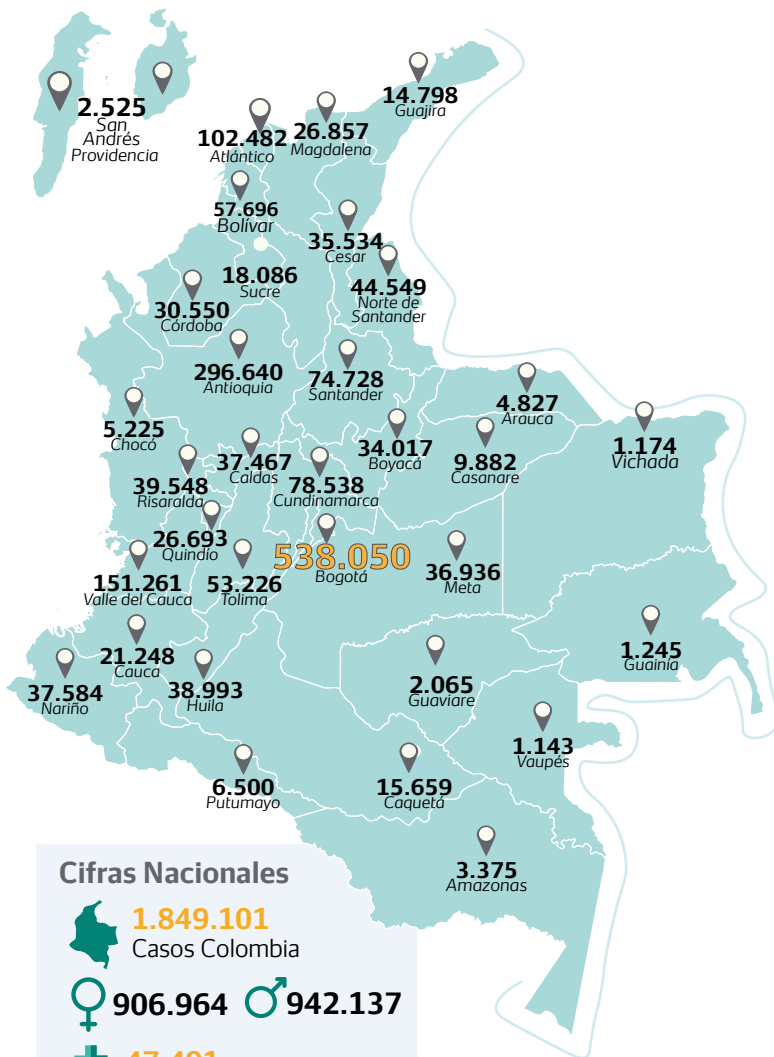
Boletín #79



15 de enero-2021

Basados en los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud y los distintos comunicados de las autoridades locales, ante la declaración de "Emergencia Internacional" por (COVID-19), Securitas Colombia presenta un Panorama de Seguridad para el desarrollo del Plan de Continuidad de su Negocio- BCP.

Infórmate para estar más seguro:



Cifras Nacionales



Este documento es exclusivo para: Clientes, trabajadores y personal operativo por época de emergencia sanitaria.
Fuentes: Información basada en publicaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes oficiales.

Económico



Según la Cámara de Comercio de Bogotá, **la ciudad perdió 53.291 empresas en 2020**. Las disposiciones de restricción en la ciudad han generado preocupación por la economía de la capital, pues se estima que las cuarentenas focalizadas **afectarán a cerca de 70,6% del tejido empresarial local**.



Con las nuevas medidas y toques de queda en Bogotá y otras ciudades del país, **los restaurantes vuelven a prender las alarmas**, pues las restricciones son un golpe a sus finanzas. De acuerdo con ACODRES -Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica-, en enero las pérdidas del sector en todo el país podría ascender a **\$155.000 millones**. El fuerte impacto se vio reflejado en el cierre de 48.100 establecimientos. Sin embargo, 8.000 están en riesgo y se registró una pérdida de 230.000 empleos.



La proporción de trabajadores informales aumentó en el país durante septiembre y noviembre del 2020. Según el DANE, en las 23 ciudades y áreas metropolitanas **el indicador se ubicó en 48,7%**, lo que representa un aumento de 1,5 pp respecto al mismo trimestre de 2019.

Político



Durante el programa 'Prevención y Acción', el Presidente anunció que el decreto de Aislamiento Selectivo con Distanciamiento Individual Responsable **se extiende hasta el 28 de febrero de la mano con la emergencia sanitaria**. De igual manera, se mantienen las restricciones, como la movilidad nocturna, los eventos de carácter público, bares, discotecas, pico y cédula y ventas de licor.



De cara al comportamiento que vienen teniendo los casos de covid-19 en Bogotá, la Alcaldesa anunció **nuevas medidas restrictivas para contener el virus**. Además del toque de queda nocturno, el pico y cédula y la ley seca, habrá un toque de queda total el próximo fin de semana, entre las 8:00 p.m. del viernes 15 hasta las 4:00 a.m. del lunes 18 de enero. **Adicionalmente, se modificaron los cronogramas de cuarentenas focalizadas**; tienen restricción total de movilidad Suba, Engativá, Usaquén, Teusaquillo, Kennedy y Fontibón. Estas localidades terminan el lunes 18 a las 4:00 a.m. En cambio, en Kennedy y Fontibón, que representan **15,3% del tejido empresarial capitalino**, se levantará la restricción el próximo jueves 21 de enero a las 11:59 p.m. Por otra parte, desde el 18 hasta el 28 de enero, otras 6 localidades tendrán cuarentena estricta; Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Usme.



La Gobernación de Antioquia anunció que el departamento tendrá toque de queda nocturno desde el **jueves 14 hasta el martes 19 de enero**, todos los días entre 10:00 p.m. y 5:00 a.m.

Seguridad



En el Congreso está siendo tramitado un proyecto de ley encaminado a la posibilidad de portar armas de fuego con los permisos correspondientes. En este momento eso no es posible, porque el Presidente prorrogó un decreto que prohíbe el porte en todo el territorio nacional y solo lo autoriza en caso especiales. Con la iniciativa que se discute en la Cámara de Representantes y que pasó en primer debate, **se busca quitarle la facultad al mandatario para prohibir los portes de forma generalizada**.



Después de varios días de operaciones, tropas del Ejército Nacional y miembros de la estructura Edwin Román Velásquez del Clan del Golfo **sostuvieron combates en la vereda Las Cuatro en Ituango, Norte antioqueño**. Tres integrantes de GAO murieron y se investiga si son cabecillas.



El consejo extraordinario de seguridad en el Caquetá **anunció una recompensa de hasta \$50 millones de pesos** para quienes brinden información que permita capturar a los responsables de asesinar a 3 personas y dejar heridas a otras 6 en una galería de Florencia.



En el consejo extraordinario de seguridad realizado en la Décima Octava Brigada, el gobernador de Arauca, **anunció que no se permitirán más invasiones en esa región**, mientras se ofreció una recompensa por información sobre los hechos violentos que se registraron este fin de semana.

Salud



Más de 71.000 profesionales de la salud iniciarán este viernes 15 de enero una **gran jornada nacional de capacitación sobre el manejo de la vacunación contra el coronavirus**. El ministro de Salud afirmó que a través del Sena se realizará este proceso de formación académico como parte de las acciones del Plan Nacional de Vacunación.

